PEKPACK S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PEKPACK S.A., CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a diecisiete días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las quince horas, en el local de la compañía situado en el cantón Guayaquil, parroquia Tarqui con dirección Ciudadela Lomas de Urdesa SL32 MZ166, comparecen los siguientes accionistas de la compañía **PEKPACK S.A.** a saber: **FIRMAT CHANG CESAR RICARDO, FIRMAT FARIÑO GALO RICARDO, FIRMAT FARIÑO JOHNNY JOSUE, FIRMAT FARIÑO NATALIE IVONNE, FIRMAT LUQUE FERNANDO JOSUE** y **FIRMAT LUQUE RICARDO ANDRES** ; todos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciséis.

Actúa como Presidente el Sr. **FIRMAT CHANG JOHNNY RICARDO** y como Secretario el Sr. **FIRMAT FARIÑO JOHNNY JOSUE**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el CPA. **DAVIS ALEXANDER CUZCO GAMARRA**, como son: Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Resultados y Balance de Situación Financiera del año 2016. Luego de ser revisados y analizados incumiendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores SOCIOS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de $0.00.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción de la Gerente General, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 16:30 pm, el Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

PEKPACK S.A.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes., el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de SOCIOS, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

FIRMAT CHANG JOHNNY RICARDO
Presidente

FIRMAT FARIÑO JOHNNY JOSUE
Accionista - Secretario

FIRMAT CHANG CESAR RICARDO
Accionista

FIRMAT FARIÑO GALO RICARDO
Accionista

FIRMAT FARIÑO NATALIE IVONNE
Accionista